



MODELO ASO\_5

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0206/ASO/095	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 2 - 6 - 2017	<b>BOUC:</b> 6 - 6 - 2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Matemática Aplicada	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Matemática Aplicada	
<b>FACULTAD:</b> Informática	
<b>ASIGNATURA/S:</b> MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA; ELEMENTOS DE EDOS MATEMÁTICAS II	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Roberto Rodríguez del Río	10.0



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)						Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
Ávila Tejera, Juan Julián	3	0	0,25	0	0,15	3,40	3	0	0	0	3,00	0	0,3	0	0,3	0	8,93
Castaño López-Asiáin, César	3	0	0	0	0,15	3,15	0	0	0	0	0,00	0	1	0	1	0	5,53
Coronado Vasco, Manuela	3	0	0	0	0,25	3,25	3	0	0	0	3,00	0	0	0	0	0	8,33
Fernández Carrión, Eduardo	0,6	1,2	0	0	0	1,80	0	0,2	0,05	0,25	0,50	0	0,15	0	0,15	0	3,27
Magdaleno Torras, Sergio	0	3	0	0,02	0	3,03	0	2	0,05	0	2,05	0	0,05	0	0,05	0	6,83
Rodríguez del Río, Roberto	3	0	0,5	0,5	0,35	4,35	3	0,1	0,05	0	3,15	0	0	0	0	0	10,0
Rodríguez Trueba, María Isabel	3	0	0	0	0,13	3,13	1,2	0	0	0	1,20	0	0	0	0	0	5,77
Usero Mainer, David	3	0	0,01	0,25	0	3,27	3	2	0,5	0,00	5,51	0	0,01	0	0,01	0	9,70



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Docencia no universitaria
2.-	Experiencia profesional no docente en Matemáticas
3.-	Publicaciones (no JCR) / libros en Matemáticas
4.-	Organización / Participación en cursos / reuniones / seminarios
5.-	Otros méritos (experiencia profesional)
6.-	Docencia universitaria
7.-	Tesis / titulaciones / publicaciones (JCR) / congresos de investigación
8.-	Pertenencia a grupos de investigación / proyectos de investigación / proyectos docentes
9.-	Otros méritos (experiencia docente e investigadora)
10.-	Idiomas
11.-	Otras titulaciones
12.-	Otros méritos relevantes

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Causas de exclusión</b>
Esteban García, María	(2)
Marcos Arenal, Pablo	(1)
Ramírez Nicolás, María	(2)
Urbano Ruiz, Sergio	(1)
Gómez Ramírez, Jaime David	(2)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.



(4) \_\_\_\_\_

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 19 de JULIO de 20 17

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: José Carrillo		Firmado: Antonio Brú	
Firmado: Luis Vázquez	Firmado: José María Arrieta	(X)	
		Firmado: Rosa Pardo	

(X) Emite voto particular: Dicopeya con aplicar criterios de exclusión administrativos por la comisión.



Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 24 de julio de 2017

Firmado: Nº Nav Santo Franco